

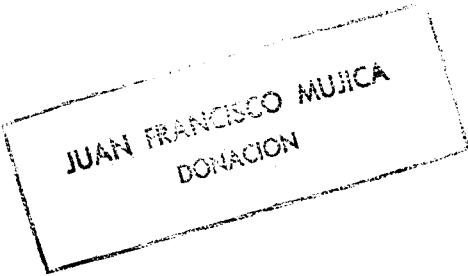
LORENZO MOSSA

PROFESOR ORDINARIO DE DERECHO MERCANTIL
EN LA R. UNIVERSIDAD DE PISA

DERECHO MERCANTIL

PRIMERA PARTE

TRADUCCION POR EL
ABOG. FELIPE DE J. TENA



UTEHA ARGENTINA

UNION TIPOGRAFICA EDITORIAL HISPANO AMERICANA

BRASIL-COSTA RICA-CUBA-ESPAÑA-GUATEMALA-MÉXICO-NICARAGUA-PUERTO RICO-URUGUAY-VENEZUELA

BUENOS AIRES

INDICE SISTEMATICO

LA EMPRESA COMERCIAL

1. — INTRODUCCION. LIMITACION. FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL

	Pág.
I. Derecho Mercantil. — II. Su separación del derecho civil. — III. Sistema objetivo y subjetivo. — IV. Razones actuales de autonomía. — V. Derecho de la Economía, Derecho privado, Derecho mercantil. — VI. Método e interpretación. — VII. Fuentes del Derecho mercantil. Derecho civil. Orden corporativo	1

2. — LEGISLACION Y LITERATURA

I. Legislación mundial y ciencia del derecho mercantil. — II. Ciencia y legislación italiana. — III. Literatura mercantilista	11
---	----

3. — MATERIA DE COMERCIO

I. Materia de comercio y derecho mercantil. — II. Actos esenciales, y objetivos, y fundamentales. Actos de circulación. — III. Actos organizados en empresa. — IV. Empresa y agricultura. — V. Para quién es mercantil la empresa. — VI. Actos ligados a la empresa. Actos subjetivos	17
---	----

4. — LOS COMERCIANTES

I. Noción del comerciante y ejercicio mercantil. — II. Profesión habitual. — III. Existencia de la empresa. — IV. Pérdida de la calidad de comerciante. Fin de la empresa. — V. Personas jurídicas y empresas. — VI. Las sociedades mercantiles como comerciantes. — VII. Apariencia de empresa y de comerciante. — VIII. Capacidad para el ejercicio y el estado de comerciante. — IX. Incapacidades personales	22
--	----

5. — REGISTROS Y PUBLICIDAD MERCANTILES

I. Registro de comercio. — II. Publicidad y registros. — III. Realidad jurídica y apariencia. — IV. Publicidad positiva y negativa. — V. Teneduría de los registros. Registro de las firmas sociales. — VI. Registros de los Tribunales. — VII. Registro de las sociedades. — VIII. Carácter del Registro. Publicación	29
--	----

6. — PAPELES Y LIBROS DE COMERCIO

- I. Libros y papeles de comercio. — II. Obligación de llevar libros. — III. Tenor de los libros de comercio. — IV. Inventario patrimonial. — V. Libros y pruebas. — VI. Exhibición y comunicación de los libros 34

7. — INSTITUCIONES AUXILIARES DEL COMERCIO

- I. Consejos provinciales de la Economía Corporativa. — II. Mercados y Ferias. — III. Bolsas de Comercio. — IV. Almacenes generales. — V. Zonas y depósitos libres 37

8. — LA EMPRESA. SUS ELEMENTOS REALES. ORGANIZACION Y BIENES INMATERIALES

- I. Creación y unidad de la empresa. — II. Patrimonio de la empresa y fundo mercantil. — III. Elementos materiales de la empresa. — IV. Sede y establecimiento. — V. Valores inmateriales. Organización. — VI. Factores subjetivos y objetivos. — VII. Individuación, nombre, clientela. — VIII. Nombre y razón social. — IX. Nombre comercial y nombre social. — X. Formación del nombre social. — XI. Dogma de la verdad del nombre. — XII. Otros signos distintivos. Nombre de empresa. — XIII. La marca. Sistema jurídico de la marca. — XIV. Disposiciones singulares sobre los bienes separados de una empresa. Separación de la empresa. — XV. Disposiciones especiales sobre los bienes inmateriales. — XVI. Disposición sobre simples relaciones de hecho. — XVII. Cesión del nombre comercial. — XVIII. Otras disposiciones sobre bienes especiales ... 42

9. — LA EMPRESA. ORGANIZACION PERSONAL/REPRESENTACION. FACTORES. PROCURADORES/EMPLEADOS. CONTRATO DE DEPENDENCIA

- I. Organización personal de la empresa. — II. Ordenamiento en el Código de Comercio de las relaciones del personal de la empresa. — III. Algunos contratos derivados de la empresa, correduría, comisión. — IV. Mandato y personal dependiente de la empresa. — V. Personal dependiente con representación y sin ella. — VI. Esencia de la representación jurídica mercantil. — VII. Formas típicas de representación. Factor. — VIII. Otorgamiento de la procuración institoria, y de la procuración en general. — IX. Alcance y reducción de la procuración. — X. Ejercicio de la procuración en nombre del principal. — XI. Procuración colectiva. — XII. Revocabilidad de la institoria y de la procuración limitada. — XIII. El mandato mercantil de personal independiente de la empresa. — XIV. Mandato y representación. — XV. Ordenamiento interno de la procuración o mandato. — XVI. Mandato, su reglamentación. — XVII. Mandato y retención. — XVIII. Dependientes de un negocio. — XIX. Dependientes y viajantes. — XX. Otros auxiliares de la empresa. — XXI. Contratos de dependencia comercial, su ordenamiento. — XXII. Obligaciones del empleado. — XXIII. Fin de la relación. — XXIV. Obligación del principal. — XXV. Estabilidad del contrato, derechos recíprocos de las partes a avisos e indemnización. — XXVI. Indemnización 56

10. — CORREDORES

- | | |
|---|------------|
| I. Noción del corredor. Correduría. — II. Función del corredor, obligaciones. — III. Garantías que debe otorgar el corredor. — IV. Derecho a la retribución | Pág.
72 |
|---|------------|

11. — AGENTES

- | | |
|---|----|
| I. Noción del agente. Acuerdo colectivo económico. — II. Relación de agencia, noción. — III. Obligaciones y derechos de la parte. — IV. Fin de la relación. Indemnización | 75 |
|---|----|

12. — LA EMPRESA COMO OBJETO DE DERECHO EN MOVIMIENTO. LA COMPETENCIA

- | | |
|--|----|
| I. Unidad. — II. Unidad, no personalidad jurídica de la empresa. — III. Forma de la disposición unitaria de la empresa. — IV. Derecho de la empresa. — V. Venta de la empresa. — VI. Arrendamiento de la empresa. Usufructo. Prenda. — VII. Traspaso de la empresa y su pasivo. — VIII. Traspaso de los contratos. — IX. Deudas. — X. Sucesión en la empresa por causa de muerte. Concesión. Beneficio de inventario. — XI. Ejecución sobre la empresa en general. — XII. Ejecución por quiebra. — XIII. Competencia desleal | 77 |
|--|----|

LAS SOCIEDADES MERCANTILES

13. — SOCIEDADES MERCANTILES Y CIVILES

- | | |
|---|----|
| I. Sociedades mercantiles y sociedades civiles. — II. Autonomía de las sociedades mercantiles. — III. Organización social de la empresa. — IV. Comparación de las sociedades civiles con las comerciales. — V. Bilateralidad de la relación en las sociedades civiles y comerciales. — VI. Responsabilidad de los socios en unas y otras. — VII. Personalidad jurídica. — VIII. Personalidad jurídica y personalidad de los socios. — IX. Tipos de sociedades mercantiles | 91 |
|---|----|

14. SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO. NOCION Y ESENCIA DE LA MISMA

- | | |
|--|-----|
| I. Noción. — II. Responsabilidad personal. — III. Administración y responsabilidad. — IV. Organización y voluntad de los socios. — V. Acto constitutivo, formas. — VI. Unanimidad y mayoría de la sociedad en nombre colectivo | 100 |
|--|-----|

15. — RELACIONES ENTRE LA SOCIEDAD Y LOS SOCIOS. APORTACIONES. PERDIDAS Y GANANCIAS

- | | |
|---|-----|
| I. Obligaciones de los socios. — II. Aportaciones y patrimonio. — III. Identidad de las aportaciones. — IV. Modo de aportación. — V. Garantía de la aportación. — VI. Derecho a las utilidades. — VII. Participación en las pérdidas y ganancias. — VIII. Derecho a la cuota de patrimonio en la liquidación. — IX. Derecho a la gestión social | 105 |
|---|-----|

16. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN NOMBRE
COLECTIVO

Pág.

- I. Gestión social y administración. — II. Administradores de la sociedad en nombre colectivo. — III. Operaciones efectuadas bajo la razón social. Abuso de la razón social. — IV. Contratos en favor de los administradores. — V. Nombramiento y revocación de los administradores 111

17. — RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS. QUIEBRA
DE LA SOCIEDAD

- I. Responsabilidad legal. — II. Carácter subsidiario de la responsabilidad. — III. Causa de la responsabilidad. — IV. Duración de la misma. — V. Derecho de los acreedores personales de los socios. — VI. Quiebra de la sociedad y de los socios en nombre colectivo 114

18. — CAMBIOS EN LAS PERSONAS DE LOS SOCIOS. DISOLUCION DE LA
SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO

- I. Cambios de los socios. — II. Cesión de la cuota: efectos externos e internos. — III. Sucesión por causa de muerte. — IV. Exclusión del socio. — V. Disolución de las sociedades mercantiles en general. Causas de disolución — VI. Disolución de la sociedad y publicidad 119

19. — SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE

- I. Noción. — II. Limitación de la responsabilidad. — III. Forma de la escritura constitutiva. — IV. Posición del comanditado y del comanditario. — V. Gestión y administración en la sociedad en comandita simple. — VI. Responsabilidad del comanditario. — VII. Asunción de responsabilidad ilimitada por el mismo. — VIII. Participación en las ganancias y pérdidas; relaciones externas. — IX. Participación en las pérdidas; relaciones internas. — X. Liberación del comanditario de toda responsabilidad. — XI. Quiebra de la sociedad en comandita simple. — XII. Cambios personales. — XIII. Disolución de la sociedad 124

20. TRANSFORMACIONES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL. FUSIONES DE
LA MISMA

- I. Transformaciones de la sociedad. — II. Transformación orgánica. — III. Transformación de la sociedad en comandita en sociedad colectiva. — IV. Transformación de la sociedad colectiva en sociedad en comandita. — V. Consolidación de la empresa en un solo socio. — VI. Transformación de la sociedad personal en sociedad anónima y viceversa. — VII. Fusión y concentración de las empresas. — VIII. Intereses de los socios y acreedores en la fusión. — IX. Tipos de fusión. — X. Sus efectos 133

21. — LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO Y EN
COMANDITA SIMPLE. PRESCRIPCION

- I. Noción. — II. Publicidad de la liquidación. — III. Significado de la liquidación. — IV. Irregularidad de la misma. — V. Organos sociales y derechos de los socios durante la liquidación — VI. Poderes de los liquida-

dores. — VII. Liquidación, balance, división. — VIII. Liquidación y obligaciones de los socios. — IX. Liquidación y responsabilidad de los socios. Prescripción	Pág. 140
---	-------------

22. — SOCIEDAD ANONIMA. REFORMA

I. Crisis de la sociedad anónima. — II. Empresa y sociedad anónima. — III. Personificación de la empresa. — IV. Nuevos problemas de la sociedad anónima. — V. La sociedad anónima y el Estado. — VI. Sociedad anónima, capitalismo, socialismo. — VII. El anonimato. — VIII. Reforma de la responsabilidad en la sociedad anónima. — IX. Retorno a la gran sociedad anónima. — X. Mayores deberes de los accionistas	146
--	-----

23. — EL CAPITAL. CUOTAS Y ACCIONES

I. Noción. — II. Formación del capital. — III. Salvaguardia del capital y patrimonio social. — IV. Modificación y variación del capital. — V. Sociedad anónima por cuotas y sociedad anónima por acciones. — VI. Significación y función de la acción. Acciones nominativas, a la orden, al portador. — VII. Legitimación del accionista, ejercicio de los derechos sociales	153
--	-----

24. — ESCRITURA CONSTITUTIVA. ESTATUTOS. REGISTRO

I. Noción. — II. Entidad jurídica de la escritura constitutiva. — III. Contenido y substancia de ésta	158
---	-----

25. — CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANONIMA

I. Esencia económica de la constitución de la sociedad anónima; constitución inmediata o simultánea. — II. Constitución por subscripción pública, o sucesiva	161
--	-----

26. — LOS FUNDADORES

I. Noción de los fundadores. — II. Responsabilidad personal y del grupo antes de la constitución de la sociedad. Asunción de las obligaciones por parte de la sociedad anónima. Derechos de los fundadores para con los subscriptores. — III. Responsabilidades personales; consorcios de emisión	163
---	-----

27. — ACCIONES. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS

I. Noción. — II. Acciones comunes, originarias y privilegiadas. — III. Acciones de administración o defensa. — IV. Derecho a los dividendos; cupones de estos. — V. Derecho de voto. Sindicatos. — VI. Nulidad de las manipulaciones mediante el voto. — VII. Obligaciones del accionista: pago de la acción. — VIII. Obligaciones complementarias	166
--	-----

28. — ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA

I. Administración de la sociedad anónima. — II. Facultades del consejo de administración. — III. Modo de obrar de los administradores. — IV. Obligaciones de los mismos. — V. Su responsabilidad con respecto a la so-	
--	--

ciudad, a los socios y a los terceros. — VI. Violación de sus obligaciones. Pretensiones de la sociedad, de los socios y de los terceros. — VII. Los comisarios 171

29. — ASAMBLEAS. DELIBERACIONES

I. Estructura jurídica de la asamblea y de la deliberación. — II. Soberanía de la asamblea y eficacia de la deliberación. Asamblea constituyente. — III. Asamblea ordinaria y extraordinaria. — IV. Convocación, deliberación, requisitos de forma. — V. Administradores y asamblea. — VI. Validez e invalidez de las deliberaciones. — VII. Impugnación de la deliberación. Suspensión de ésta 176

30. — BALANCE. OBLIGACIONES. AUMENTO Y REDUCCION DEL CAPITAL. RESERVAS. FUSIONES. DERECHOS DE LOS ACREEDORES PERSONALES DE LOS SOCIOS

I. Formación del balance. — II. Reglas del mismo. — III. Su preparación. — IV. Emisión de obligaciones. — V. Aumento y reducción del capital social. — VI. Reducción, modos diversos. Fusión de la sociedad anónima .. 180

31. — DISOLUCION. LIQUIDACION. SOCIEDAD DE UN SOLO ACCIONISTA. QUIEBRA DE LA SOCIEDAD

I. Disolución de la sociedad anónima. — II. Liquidación de la misma. — III. Sociedad en poder de un solo accionista. — IV. Quiebra 184

32. — LA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

I. Noción. — II. Constitución de la sociedad en comandita por acciones. — III. Administración de la sociedad. — IV. Combinación de la comandita con la sociedad por acciones. — V. Obligaciones de los administradores. — VI. Cambios de los comanditados y administradores. — VII. Asamblea de los accionistas. — VIII. Participación en las ganancias, participación en la liquidación. — IX. Disolución 188

33. — SOCIEDADES COOPERATIVAS

I. Noción. — II. Tipos jurídicos de sociedades cooperativas. — III. Legislación sobre sociedades cooperativas. — IV. Tipo legal. — V. Cambio de los socios — VI. Protección de las sociedades cooperativas. — VII. Organización sobre el orden de la sociedad anónima. — VIII. Límites al capital. — IX. Ingreso y retiro de los socios. — X. Responsabilidad del socio saliente. — XI. Disolución, quiebra y liquidación de las sociedades cooperativas 192

34. IRREGULARIDAD DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.

I. Nulidad e irregularidad de las sociedades mercantiles. — II. Sistema de irregularidad. — III. Noción de la sociedad irregular. — IV. Personalidad jurídica y responsabilidad de los socios. — V. Estado de confianza de

los acreedores. — VI. Responsabilidad personal del socio o representante activo. — VII. Estado de suspensión de la sociedad irregular y disolución de la misma. — VIII. Derechos de los terceros y de los socios. — IX. Apariencia jurídica en las sociedades irregulares. — X. Obligaciones en virtud de la apariencia y de la realidad	Pág. 202
--	-------------

35. ASOCIACION EN PARTICIPACION

i. Noción. — II. Participación en las ganancias y pérdidas. — III. Divulgación de la relación. — IV. Gestión del asociante. — V. Prueba de la asociación en participación. — VI. Aportación del participante. — VII. Disolución de la asociación en participación. — VIII. Variabilidad de la misma	211
---	-----

36. CONSORCIOS, CARTELES, UNIONES DE EMPRESAS, COMUNIDADES DE INTERES

i. Noción. — II. Fondo económico del ordenamiento. — III. Formas libres. — IV. Cartel y sociedad. — V. Tipo esencial, sociedad. — VI. Independencia respecto de las empresas. — VII. Independencia y concentraciones. — VIII. Formación progresiva, grados del cartel. — IX. Forma anónima. — X. Problemas prácticos del cartel. — XI. El contingente. — XII. La renuncia. — XIII. La responsabilidad. — XIV. Cartel obligatorio. — XV. Cartel voluntario. — XVI. Comunidades de interés	216
--	-----

37. — GENERALIDADES SOBRE LOS CONTRATOS, ACTOS Y DERECHOS MERCANTILES

i. Generalidades. — II. Extensión del derecho mercantil. — III. Contrato mercantil y obligación civil	228
---	-----

38. — CONTRATOS MERCANTILES. CONCLUSION DE LOS MISMOS

i. El contrato. — II. Oferta y aceptación. — III. Tenor y determinación de una y otra. — IV. Caducidad de la oferta — V. Cómo opera la aceptación. — VI. El silencio. — VII. Silencio y documentación del contrato	230
--	-----

39. — INTERPRETACION DE LOS CONTRATOS

i. Interpretación de los contratos y de los actos jurídicos. — II. Método de interpretación del derecho mercantil	236
---	-----

40. — REGLAS DE LAS OBLIGACIONES MERCANTILES

i. Noción. — II. Prestación de dinero. — III. Incumplimiento de la prestación de dinero. — IV. Resarcimiento del daño. — V. Lugar de ejecución del contrato. — VI. Tiempo de la prestación. — VII. Resolución del contrato. — VIII. Solidaridad de los obligados. — IX. Onerosidad de las relaciones mercantiles. — X. Cláusula penal. — XI. Justo precio.	238
--	-----

41. — FORMA Y PRUEBA DE LAS OBLIGACIONES MERCANTILES.
PRESCRIPCIÓN EN GENERAL.

- I. Forma y derecho mercantil. — II. Forma y prueba escrita. — III. Prueba de las obligaciones mercantiles 244

42. — REGLAS DE DERECHO REAL PRENDA MERCANTIL.
DERECHO DE RETENCIÓN

- I. Derechos reales mercantiles. — II. Adquisiciones de cosas muebles. — III. Reivindicación siempre posible para las adquisiciones gratuitas. — IV. Prenda mercantil. — V. Ordenamiento de la prenda mercantil hasta el vencimiento del crédito pignoraticio. — VI. Realización de la prenda mercantil. — VII. Fin de la prenda. — VIII. Derecho de retención del mandatario, comisionista y portador. — IX. Alcance del derecho de retención de prenda legal. — X. Realización. — XI. Derechos de mera retención 247

43. — VENTA COMERCIAL. NOCIÓN Y EFECTOS

- I. Noción. — II. Caracteres esenciales. — III. Venta bajo condición. — IV. Precio. — V. Obligaciones del vendedor. — VI. Venta sobre documentos. — VII. Entrega, lugar de la misma, venta a distancia. — VIII. Obligaciones del comprador. — IX. Obligación de recibir la mercancía. — X. El riesgo del contrato. — XI. Determinación del riesgo 255

44. — GARANTIAS EN LA VENTA

- I. Obligaciones de garantía. — II. Identidad y falsedad de la prestación. — III. Garantía por los vicios ocultos. — IV. Obligaciones del comprador. — V. Acción del comprador. — VI. Contenido de la acción redhibitoria. — VII. Incumplimiento del comprador, reivindicación del vendedor. — VIII. Derecho de retención del vendedor. — IX. Prestación coactiva del vendedor y del comprador. — X. Posición del comprador y vendedor a consecuencia de la ejecución coactiva. — XI. Resolución de la venta 263

45. — ESPECIES DE VENTA MERCANTIL

- I. Especies de venta. — II. Suministro, o venta de entregas repetidas. — III. Venta de contrato. — IV. Venta cif. — V. Reserva de propiedad... 271

46. — LOS BANCOS. EL CRÉDITO. EL AHORRO

- I. El Banco. — II. Controles. — III. Orden corporativo del banco. — IV. Idea esencial del orden corporativo. — V. Funciones del Inspectorado del Crédito. — VI. Ordenamiento de las empresas de crédito. — VII. Directores y Gerentes de las Instituciones. — VIII. Plano económico, dirección de las empresas. — IX. Revocación de la autorización, liquidación de las empresas. — X. Concentración de las empresas. — XI. Distinciones de los bancos 274

47. — OPERACIONES DE DEPÓSITO Y CUSTODIA

- I. Razón económica. — II. Cajas de seguridad. — III. Depósito regular. — IV. Depósito irregular. — V. Signo de traspaso de la propiedad o disponibilidad. — VI. Reglas de los depósitos. — VII. Depósitos colectivos ... 280

48. — OPERACIONES DE CREDITO

	Pág.
I. Conexión con la cuenta corriente bancaria. — II. Concesiones de crédito. — III. Descuento. — IV. Descuento financiero. — V. Garantías del banco: hipotecas. — VI. Garantías personales. — VII. Anticipos sobre títulos	285

49. — OPERACIONES DE PAGO. GIRO BANCARIO

I. Operaciones de pago. — II. Operaciones autónomas y mezclas de operaciones. — III. Carta de crédito. — IV. Apertura de crédito confirmado, revocable o irrevocable. — V. Giro bancario. — VI. Valor jurídico de las inscripciones en el giro	289
--	-----

50. — OPERACIONES DE BOLSA

I. Bolsa y compra-venta. — II. El término en la bolsa. — III. Contrato de bolsa, contratos igualados. — IV. Forma y regularidad fiscal — V. Documentación. — VI. Los contratos a término. — VII. Contratos a premio. — VIII. Dont y a premio. — IX. Stelage o a facultad. — X. Noch, o múltiplo a premio	294
--	-----

51. — CONTRATOS DIFERENCIALES. LIQUIDACIONES DE BOLSA

I. Noción. — II. Eficacia de los contratos diferenciales. — III. Ilícitud de algunos contratos diferenciales. — IV. Liquidación de bolsa. — V. Modalidades. — VI. El certificado de crédito. — VII. El derecho de descuento. — VIII. Arbitrajes de bolsa	299
--	-----

52. — EL CONTRATO DE REPORTO

I. Noción. — II. Caracteres económicos del reporto. — III. La doble venta. — IV. Prórroga. — V. Ejecución, liquidación, resolución	305
--	-----

53. — LOS CONTRATOS DE LAS BOLSAS DE MERCANCIAS

I. Las bolsas de mercancías. — II. Modos de operación	308
---	-----

54. — LA CUENTA CORRIENTE

I. La cuenta corriente. — II. Contrato normativo. — III. Desarrollo de la cuenta corriente. — IV. Suerte de los créditos incluidos en ella. — V. Cambiales y cheques en la cuenta corriente. — VI. Liquidación. — VII. Fin de la cuenta corriente	309
---	-----

55. — RESCUENTROS. CAMARAS DE COMPENSACION

I. Rescuentros y cámaras de compensación. — II. Rescuentros. — III. Noción jurídica. — IV. El rescuento en la cámara de compensación — V. Resultado del rescuento. — VI. Prórroga de las cámaras de compensación	313
--	-----

56. — COMISION

- | | Pág. |
|--|------|
| I. Noción. — II. En lo interior es un mandato. — III. Relación con los terceros. — IV. La propiedad del dinero y mercancía en la comisión — V. Fases distintas de la comisión. — VI. El "star del credere". — VII. Obligaciones del comisionista. — VIII. Ingreso en el contrato como parte. — IX. Contrato en nombre propio | 316 |

57. — EXPEDICION. EXPEDICIONISTA

- | | |
|---|-----|
| I. Noción. — II. Comisión de expedición. — III. Relaciones diversas. — IV. Elección del porteador — V. Condiciones generales de limitación de la responsabilidad. — VI. Asunción de la figura del porteador | 322 |
|---|-----|

58. — CONTRATO DE TRANSPORTE

- | | |
|---|-----|
| I. Noción. — II. Transporte por tierra. — III. Ordenamiento del transporte y derecho civil. — IV. Personas del contrato. — V. Derechos del remitente. — VI. Prestación. Pluralidad de porteadores. — VII. Reglamento de la pluralidad de porteadores. — VIII. Relaciones internas | 326 |
|---|-----|

59. — EJECUCION DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD. FIN DEL CONTRATO

- | | |
|--|-----|
| I. Obligación de contratar. — II. Documentación del contrato. — III. Carta de porte. — IV. Obligaciones del porteador. — V. Tiempo de la obligación. — VI. Riesgo de la empresa y del contrato de transporte. — VII. Responsabilidad por pérdidas o averías. — VIII. Limitación de la responsabilidad. — IX. Responsabilidad del ferrocarril por pérdidas o averías. — X. Tarifas. — XI. Responsabilidad del porteador común por el retardo. — XII. Responsabilidad del ferrocarril por el retardo. — XIII. Caducidad y prescripción de acciones originadas por el contrato de transporte. — XIV. Derecho del porteador por el porte. — XV. Derechos por asignación sobre la mercancía | 331 |
|--|-----|

60. — CONTRATO DE TRANSPORTE DE PERSONAS

- | | |
|--|-----|
| I. Noción. — II. Responsabilidad por hechos o culpas de agentes. — III. Boleto de viaje por ferrocarril. — IV. Viaje | 341 |
|--|-----|

61. — CONTRATO DE TRANSPORTE AEREO

- | | |
|--|-----|
| I. Noción. — II. Documento de transporte; póliza. — III. Transporte de personas. — IV. Responsabilidad de la empresa aérea | 343 |
|--|-----|

62. — DEL SEGURO EN GENERAL

- | | |
|---|-----|
| I. Noción. — II. Seguros privados y sociales. — III. Empresas. — IV. Mutuas, cooperativas. — V. Intermediarios del seguro. — VI. Agentes. . . . | 345 |
|---|-----|

63. — CARACTERES DEL CONTRATO

- | | |
|--|--|
| I. Perfección del contrato. — II. Obligación de aviso del asegurado. — Impugnación del asegurador. — III. Impugnación por parte del asegu- | |
|--|--|

rado. — IV. Representación y conclusión por cuenta del titular del seguro. — V. Riesgo, siniestro. — VI. Existencia del contrato, y riesgo. VII. Determinación del riesgo por el hecho del asegurado. — VIII. Límite a la obligación de la empresa. — IX. Pluralidad de seguros. — X. El hecho del seguro	Pág. 349
---	-------------

64. — EJECUCION DEL CONTRATO

I. Contrato de duración. — II. Obligaciones del asegurado. — III. Prestación del asegurador. — IV. Dictamen pericial, arbitraje. — V. Cambios de la persona del asegurado. — VI. Cesión de contratos, de cartera. — VII. Quiebra. — VIII. Prescripción	354
--	-----

65. — SEGUROS CONTRA DAÑOS

I. Incendio. — II. Transporte. — III. Responsabilidad. — IV. Granizo. — V. Ganados. — VI. Reaseguro	357
---	-----

66. SEGUROS DE VIDA Y CONTRA ACCIDENTES

I. Seguro de vida. — II. Riesgo. — III. Contrato en favor de tercero. — IV. Derechos consolidados. — V. Seguros populares. — VI. Seguros. Accidentes	359
--	-----

67. — SEGUROS MARITIMOS Y AEREOS

I. Seguro marítimo. — II. Póliza naval. — III. Responsabilidad del asegurador. — IV. Abandono a los aseguradores. — V. Efectos del abandono. — VI. Obligaciones del asegurado. — VII. Seguro aéreo. — VIII. Seguro de responsabilidad. — IX. Seguro de accidentes. — X. Contratos singulares	362
--	-----

68. — CONTRATOS Y TITULOS DE LOS ALMACENES GENERALES

I. Contrato de los almacenes. — II. Relaciones que en ellos nacen. — III. Certificado de depósito y bono de prenda. — IV. Título representativo. — V. Derecho del propietario. — VI. Derechos del acreedor prendario	365
--	-----